

14

1

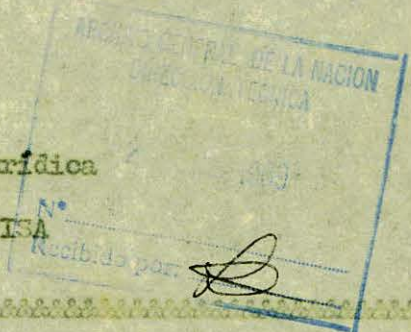
INFORME N° 011 -89/AGN-OAJ

Lima, 27 de Enero de 1989

A : Lic. JOSE VALDIZAN AYALA
Director Técnico del A.G.N.

DE : Dra. AIDA MENDOZA NAVARRO
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO - CORPISA



Tengo a bien informar a usted lo siguiente :

1. Esta Asesoría Jurídica emitió el Informe N° 035-88/AGN-OAJ, adjuntando el proyecto de Resolución Ministerial para la intervención del Procurador Público encargado de los asuntos judiciales del Ministerio de Justicia por incumplimiento de contrato.
2. Habiéndose expedido la Resolución Ministerial N° 381-88-JUS autorizando la intervención del Procurador Público, es necesario tomar conocimiento de la aplicación de la respectiva Resolución.
3. En ese sentido, esta Asesoría Jurídica cumple con remitir adjunto -- al presente el Proyecto de Oficio con el cual se requiere la información sobre las acciones realizadas contra la Corporación Peruana de Inversiones S.A. y de no mediar respuesta en un tiempo prudencial -- por parte del Procurador Público esta Jefatura de Asesoría Jurídica se apersonará a dicha Procuraduría a fin de obtener información detallada al respecto, con la copia del Oficio que se le haya dirigido -- para hacer el seguimiento de rigor.

Asimismo adjunto copia de la Resolución Ministerial N° 381-88-JUS Publicada en el Diario "El Peruano".

En cuanto informo a usted para los fines pertinentes.

Atentamente,

Adjunto fojas 02.




Dra. AIDA MENDOZA NAVARRO
JEFA
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

2
/

PROYECTO

Lima,

OFICIO N°

Sr. Dr.

Procurador Público encargado
de los Asuntos del Ministerio
de Justicia.

SU DESPACHO.

ASUNTO : RESOLUCION MINISTERIAL N° 381-88-JUS



Tengo a bien dirigirme a usted en relación a la Resolución Ministerial de la referencia a fin de que se nos informe de las acciones -- que se hayan realizado contra la Corporación Peruana de Inversiones S.A. y de las gestiones que la otra parte pueda haber efectuado como contestación a la demanda.

Agradeciendo anticipadamente la atención que pueda brindar al presente, hago propicia la ocasión para expresar a usted las muestras -- de mi consideración y estima personal.

Atentamente,